



Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM). Capitulo El Salvador.

Pronunciamento.

“Tuve sed y me disteis de beber”, dice Jesús, y añade: “Todo lo que hicisteis por uno de estos hermanos míos más pequeños, lo hicisteis por mí” (Mt 25:35,40).

El agua es nuestro sagrado derecho.

El 22 de marzo se celebra el día mundial del agua, el lema para el 2024 es *“Agua para la Paz”*. En ese marco, la Red Eclesial Ecológica Mesoamericana - REMAM, - capitulo El Salvador, integrada por las Cáritas diocesanas de la Provincia Eclesial de El Salvador, el Movimiento Laudato Si de El Salvador, la Red Centroamericana por la Defensa de las Aguas Transfronterizas -RedCAT- El Colectivo Socio Ambiental Cuidemos la Casa de Todos, la Mesa de Cambio Climático de El Salvador, la Oficina de Justicia, Paz e Integridad con la Creación-JPIC-; nos dirigimos al pueblo salvadoreño, diputados de la Asamblea Legislativa, Corte Suprema de Justicia, órgano ejecutivo y a la comunidad internacional, para expresar lo siguiente:

La REMAM demanda el reconocimiento constitucional del agua como derecho humano.

Jesús en su evangelio nos invita a trabajar por la paz y llevar la paz a otros. La relación de la paz con el cuidado del medio ambiente ha sido abordada tanto por el Papa Juan Pablo II (XLIII Jornada Mundial de la Paz) como por el Papa Francisco, que dedicó enteramente su encíclica Laudato sí al cuidado de la casa común, a denunciar la enorme correlación entre pobreza y acceso al agua.

Este año 2024 el día mundial del agua coincide con la cuaresma, tiempo oportuno para recordar las palabras del Papa Francisco *“el agua un derecho humano básico, fundamental y universal, [...]condición para el ejercicio de los demás derechos humanos [...] “este mundo tiene una grave deuda social con los pobres que no tienen acceso al agua potable, porque eso es negarle el derecho a la vida radicado en su dignidad inalienable”*.

También este 22 de marzo del 2024 coincide con la culminación de un periodo legislativo (2021-2024) ocasión que aprovechamos para pedir, nuevamente a la Asamblea Legislativa de El Salvador, la pronta ratificación de las propuestas de Reformas Constitucionales, aprobadas en el periodo anterior (2018-2021), en donde se reconoce el agua y la alimentación como derechos humanos fundamentales para la vida. La ratificación de estas propuestas constitucionales terminará con la sed histórica de diversas comunidades que durante más de 20 años claman justicia hídrica.

El agua genera paz, pero su ausencia, carencia o contaminación genera escenarios de conflictos, por ello, la REMAM reitera el compromiso que cada uno de nosotros tiene para proteger, salvaguardar y cuidar este bien de vida; en especial el gobierno de El Salvador a quien le pedimos que proteja los bosques, con énfasis especial, en las zonas de recarga hídrica que actualmente se ven amenazadas por intereses empresariales que lo único que les interesa es el dinero. Definitivamente nuestro país El Salvador logrará una armonía socio ambiental plena si todos cuidamos nuestros bienes hídricos.

La REMAM hace un especial llamado a que escuchemos el grito de dolor y auxilio que emana de lo más profundo del río Lempa. Es urgente que rescatemos el río Lempa un paso importante será rescatarnos a nosotros mismos de tanta contaminación que vertimos en su cuenca. Lo que le está pasando al río Lempa es nuestra responsabilidad desde la indiferencia en que lo observamos hasta la cantidad de contaminantes que como sociedad vertimos en su cauce. Pedimos al gobierno de El Salvador a través del Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales (MARN), a la Autoridad Salvadoreña del Agua (ASA) y a las municipalidades la urgente implementación de políticas, una ley especial, programas y proyectos que tengan como finalidad rescatar la cuenca del río Lempa de las actuales condiciones de contaminación y degradación al igual que muchos ríos de nuestro país.

Quienes luchan por el agua luchan por la vida.

La REMAM capitula El Salvador admira, se solidariza y anima a seguir adelante a todas las personas y organizaciones que defienden el agua como derecho humano ante las diversas amenazas de un modelo extractivista que busca las ganancias del dinero sobre el bienestar y la paz de las personas.

San Salvador, El Salvador 22 de marzo del 2024.

Red Eclesial Ecológica Mesoamericana (REMAM) cap. El Salvador.